



OFICIO N° 32179353/2026.

Posadas, 23 de Febrero de 2026.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES**
S _____ / _____ D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **“Expte. N° 98388/2023 PALACIOS CARLOS ALBERTO S/ Divorcio Unilateral”**, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1° piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Palacios, Carlos Alberto D.N.I. N° 18.465.143, y Noguera Rosanna Analía, D.N.I. N° 21.723.327, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N° 157, Tomo 2 "A", del año 1993, celebrado en Posadas, Misiones en fecha 21 de Abril de 1993.-

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: Posadas, 10 de Octubre de 2023. **Y VISTOS:...** **RESULTA:...** **CONSIDERANDO:...** **FALLO:** 1) Decretar el divorcio de los cónyuges Palacios, Carlos Alberto D.N.I. N° 18.465.143, y Noguera Rosanna Analía, D.N.I. N° 21.723.327, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N° 157, Tomo 2 "A", del año 1993, celebrado en Posadas, Misiones en fecha 21 de Abril de 1993. 2) Declarar extinguida la comunidad conforme lo establecido por los arts. 475 inc.c y 480 del Código Civil y Comercial de la Nación. 3) Firme que sea, librar oficio al

Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón correspondiente y expídase testimonio...-REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia N° 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones".

Para su conocimiento y demás efectos legales, se le hace saber a Ud. que las solicitudes, trámites y/o gestiones de las Defensorías Oficiales de Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia, se encuentran libres de todo gravamen, así lo dispone la LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA - LEY IV- N° 15 (Antes Decreto Ley 1550/82) TITULO IV - MINISTERIO PÚBLICO, Capítulo IV, en su Art.115º el cual dispone: "Podrán solicitar a los registros públicos, testimonios libres de sellados de los instrumentos necesarios para el cumplimiento de sus gestiones, como así mismo peticionar sin cargo actuaciones de oficinas públicas que graven con tasa o impuesto dichas actuaciones".

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by GRUPELLLO Natalia
DN: cn=GRUPELLLO Natalia
Date: 2025.02.23 13:27:40 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de ... de la provincia de ... siones, a los 02.....

del mes de Mayo ... de 2016, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del registro provincial de las personas, se registra el Expte.

N° 451-2016 ... ción N° S/N ... de fecha 23 Febrero

2016 ... bajo el n° 277300 ... F° 291

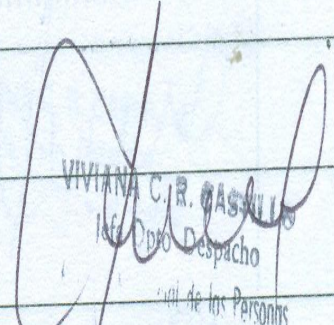
en Sept 98388/2013 Palacio Carlos Alberto

San Antonio

Perado

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 02 ... Folio 44 ... Año 2016

... rámite.....


VIVIANA C.R. CASULLO
Jefe Dpto. Despacho
... de las Personas



2ª A 157 1993 TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Posadas - Capital de la Pcia. de Misiones - República Argentina, a 21 de Abril - Hora: 9:15 de 1993 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Coelos Alberto PALACIOS

PALACIOS Coelos Alberto

Edad 25 años, profesión Empleado estado soltero nacionalidad argentina nacido en Posadas - Misiones domiciliado en Calle Ocaña s/n - Posadas - Doc. Ident. 18465143 Hijo de Miguel de los Santos PALACIO (F.) nacionalidad profesional

con NOGUERA Rosanna Amelia

y de Valeriana DAVALOS nacionalidad paraguaya profesión A. de casa domiciliados en de "Estimación" - Posadas - Misiones Rosanna Amelia NOGUERA

Nota de Ref. pasa al índice "H" vuelta

Edad 22 años, profesión Empleado estado soltero nacionalidad argentina nacida en Posadas - Misiones domiciliada en R. Garcia s/n - Posadas - Doc. Ident. 2172387

Hija de Fedecico NOGUERA nacionalidad argentina profesión jubilado y de Lidia Rojas nacionalidad argentina profesión A. de casa domiciliados en R. Garcia s/n - Posadas - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Reamona Osbelina GOMEZ Doc. Ident. 1059773 Edad 20 años Estado Casada Profesión Jubilado Domicilio E. Ramirez 865 Pdes

Hugo Rogoberto BIREZO Doc. Ident. 17075709 Edad 27 años Estado soltero Profesión Empleado Domicilio A. Acuña 7466 Pdas

Leído el acto firmaron como únicos los contrayentes y testigos mencionados.

Ramón H. de Puyosa



Handwritten signature and stamp of the Registrar

Viene del Folio N° 126

Acta N° 157

= Protocolizado libro N° 02 Folio 44 - Año 2026 =

Corresponde al Expte. N° 451-J-26. Oficio N° 3217935/2026 de Fecha 23-02-26

Venido del Juzgado de Familia N° 3. Secretaría única

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones Pais Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 98388/2023 - PALACIOS Carlos

Alberto s/ Divorcio unilateral.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: S/ES

PALACIOS Carlos Alberto DNI N° 18.465.143 y

NOGUERA Rosanna Analía DNI N° 21.723.327

Fecha de Fallo: 10-10-2023.

Fdo: Elisabeth Inés Kiszka Juez Fdo: GRUPO N. Arzobispo Secretario

Posadas, Misiones, 20.26.



ELISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 16 de Marzo de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 98388/2023 PALACIOS CARLOS ALBERTO
S/ DIVORCIO UNILATERAL
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de
Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 16.03.2026 09:57:26